

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN SISTEMA MUNICIPAL DIF

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABANDONO.			
DESCRIPCIÓN:			
EL SERVICIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABANDONO, CONSISTE EN GARANTIZAR Y MANTENER LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN UN ESCENARIO DE VIOLENCIA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" -ARTICULO 3 FRACCIÓN I.</p> <p>REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, DEL ESTADO DE MÉXICO. -ARTICULO 80 FRACCIÓN I.</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, TULTITLÁN, DEL ESTADO DE MÉXICO. -ARTÍCULO 45.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	ERRADICAR LA VIOLENCIA EN ADULTOS MAYORES Y SOLUCIONAR CONFLICTOS DE LAS PERSONAS VULNERABLES.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA CIUDADANÍA SOLICITA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS A MALTRATO Y ABANDONO.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> - DATOS GENERALES: DOMICILIO DE LA VÍCTIMA - EN CASO DE QUE AMERITE DENUNCIA Y CANALIZACIÓN 	ORIGINAL X	COPIA(S) X	UTILIDAD: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABANDONO, SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HR	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DIAS HÁBILES

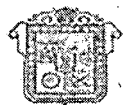


COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	EL SERVICIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABANDONO SE LLEVARA A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		PROCURADURIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PRESIDENTA: MVZ. MARGARITA ROJAS LÓPEZ		
DOMICILIO:	CALLE: AV. SAN ANTONIO	NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	BO. DE SAN BARTOLO	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58881162 58881894 58881896	5104 5105		procuraduria.dif@tultilan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ HORARIOS PUEDO REALIZAR UN REPORTE DE POSIBLE MALTRATO?			
RESPUESTA:	TIENE QUE SER DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON QUÉ SERVICIO CUENTA EL SM DIF PARA UNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO?			
RESPUESTA:	DIF CUENTA CON EL SERVICIO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE PROCURADURÍA, ES DECIR JURÍDICO, PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN HAY CASAS DE REPOSO O ASILOS DEL DIF?			
RESPUESTA:	NO, EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN NO CUENTA CON ESE SERVICIO, EXISTEN ÚNICAMENTE PARTICULARES.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

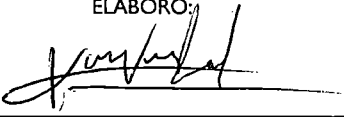
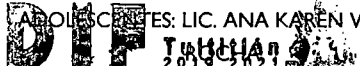



Tultitlán
2019 2021

Tultitlán
2019-2021



N/A

<p>ELABORÓ:</p>  <p>PROCURADORA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: LIC. ANA KAREN VARGAS</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>PRESIDENTA. MVZ. MARGARITA ROJAS LÓPEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/08/2019</p>
--	--	--

Procuraduría de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes del
SMDIF Tultitlán

